

ZOILA ELIZABETH CAMPOS QUEZADA
CONSULTORIA Y AUDITORIA

9844/2
CASA
6007
14

LA GALERIA CLEYDIA S. A.

Copia



Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009
Informe de los Auditores Independientes

ZOILA ELIZABETH CAMPOS QUEZADA
CONSULTORIA Y AUDITORIA

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
LA GALERIA CLEYDIA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de La Galería Cleydia S. A., al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparadas por y responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría.

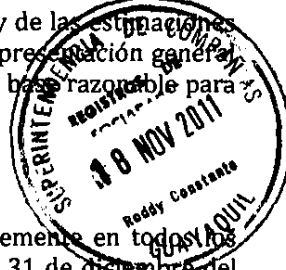
Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de La Galería Cleydia S. A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Octubre 28, 2011



Zoila Campos Quezada, CPA
SC-RNAE-2-673
RNC - 0.10792

LA GALERÍA CLEYDIA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares)

Activos		
Activo corriente		
Caja y bancos	Nota 3	43,294
Inversiones	Nota 4	11,718
Cuentas por cobrar	Nota 5	544,982
Gastos pagados por anticipado	Nota 6	104,313
Inventarios	Nota 7	567,379
Total activo corriente		1,271,686
Propiedades y equipos neto	Nota 8	328,857
Otros activos	Nota 9	2,361
Total activos		1,602,904
Pasivos		
Pasivo corriente		
Obligaciones bancarias	Nota 10	44,808
Cuentas por pagar	Nota 11	803,043
Gastos acumulados por pagar	Nota 12	39,028
Total pasivo corriente		886,879
Obligaciones bancarias a largo plazo	Nota 10	164,594
Anticipo de Clientes	Nota 13	212,135
Otros pasivos	Nota 13	3,000
Total pasivos		1,266,608
Patrimonio de accionistas	Nota 14	336,296
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		1,602,904

Ver notas a los estados financieros

LA GALERÍA CLEYDIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares)

Ingresos

Ventas		1,435,997
Otros ingresos		(43)
Total Ingresos	Nota 16	<u>1,435,954</u>

Egresos

Costo de ventas	Nota 17	678,541
Gastos administrativos	Nota 18	347,448
Gastos de venta	Nota 18	367,305
Gastos financieros	Nota 18	26,011
Otros gastos		7,334
Total egresos		<u>1,426,639</u>

Utilidad antes de participación trabajadores

e Impuesto a la renta	9,315
-----------------------	-------

Participacion a trabajadores	1,398
------------------------------	-------

Impuesto a la renta	3,739
---------------------	-------

Utilidad neta	<u>4,178</u>
----------------------	---------------------

Ver notas a los estados financieros

LA GALERÍA CLEYDIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados Acumulados	Total
Saldo enero 1, 2009	17,448	7,310	275,113	32,247	332,118
Reserva legal utilidad año 2008		587		(587)	---
Utilidad del ejercicio				4,178	4,178
Saldo diciembre 31, 2009	17,448	7,897	275,113	35,838	336,296

Ver notas a los estados financieros

LA GALERÍA CLEYDIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares)

Conciliación de la Utilidad Neta con el efectivo neto (utilizado) Provisto en actividades de operación

Utilidad neta	4,178
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciación	82,943
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Cuentas por cobrar	(36,392)
Inventarios	60,317
Impuestos y gastos anticipados	(20,607)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	114,656
Anticipo clientes	(177,646)
Otras cuentas por pagar	<u>39,629</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>82,078</u>
Actividades de financiamiento	
Cuentas por pagar	(21,581)
Obligaciones por pagar	<u>(40,561)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(62,142)
Actividades de inversión	
Activos fijos	<u>(33,032)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(33,032)
Aumento neto de efectivo	(28,096)
Efectivo al inicio del año	<u>83,108</u>
Efectivo al final del año	<u>55,012</u>

Ver notas a los estados financieros

LA GALERÍA CLEYDIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Galería Cleydia S.A. está constituida en Ecuador según consta en escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Maldonado Resella, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de octubre de 1979.

Se estableció una sucursal en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada por el Notario 2do. del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de enero de 1981.

Se dedica a la compraventa, comercialización de toda clase de muebles para el hogar y oficina y artículos de decoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de Propiedades y Equipos - Están registradas al costo de adquisición. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, estimada de 10 para muebles y enseres de oficina, maquinarias y herramientas; 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Esta depreciación se computa a partir del momento en que los activos son puestos en servicio.

Inventarios - Se registran en base al costo de adquisición.

Ingresos - Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

Gastos - Se registran cuando los gastos se causan, generados por la actividad del negocio.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de caja y bancos está constituido como sigue:

(US dólares)

Caja chica	1.248
Bancos	<u>42.046</u>
Total	<u>43.294</u>

Bancos, representan fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2009, este rubro está conformado por las siguientes partidas:

(US dólares)

Corpei	3,007
La Costa Country Club	<u>8.711</u>
Total	<u>11.718</u>

Comprende valores por acción en La Costa Country Club y cupones de la Corpei.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar está conformado de las siguientes partidas:

(US dólares)

Clientes	(75,028)
Proveedores, (A)	492,883
Préstamos empleados	94,805
Otras	<u>32.322</u>
Total	<u>544.982</u>

(A) Proveedores comprende valores por cobrar a compañías relacionadas que son Ebacentro S.A., Tapicentro S.A., Grenoble S.A. cuyos valores totalizan en \$492,883.

Otras comprende el Fideicomiso Home Plaza constituido en el año 2003 destinado al proyecto inmobiliario "Home Design Plaza" consistente en la construcción de un centro comercial en la ciudad de Quito.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2009, pagos anticipados está conformado de las siguientes partidas:

(US dólares)

Crédito tributario de impuesto a la renta	30,432
Impuesto al valor agregado	<u>61,942</u>
Total	<u>92,374</u>

Comprende retenciones en la fuente de impuesto a la renta por \$6,634 y anticipos de impuesto a la renta de años anteriores por \$ 23,796; y crédito tributario por iva en compra por el valor de \$61,942 año 2009.

Seguros pagados por anticipado	11,939
--------------------------------	--------

La compañía tiene contrato con Seguros Equinoccial S.A. las siguientes pólizas:

Póliza No. 50030 por Multiriesgo industrial con cobertura de incendio, robo y/o asalto, equipos electrónicos y rotura de maquinarias por la suma asegurada de \$2,586,994 con vigencia de 1 año con vencimiento septiembre 2010.

Póliza No. 50037 por Transporte interno con cobertura hasta \$13,000 con vigencia de 1 año con vencimiento septiembre 2010.

Póliza No. 50164 por responsabilidad civil extracontractual con cobertura hasta \$20,000 con vigencia de 1 año con vencimiento septiembre 2010.

Póliza No. 50069 por Fidelidad con cobertura hasta \$20,000 con vigencia de 1 año con vencimiento septiembre 2010.

Póliza No. 50294 por todo riesgo vehículo con cobertura hasta \$246,200 con vigencia de 1 año con vencimiento septiembre 2010.

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2009, los inventarios ascienden a un valor de \$567,379 los cuales están valorizados al costo.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de propiedades y equipos, neto durante el año 2009, fue el siguiente:

(US dólares)

Saldo al 1 de enero del 2009	378,769
Adquisiciones	33,031
Gastos por depreciación del año	<u>(82,943)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>328,857</u>

Adquisiciones, incluye principalmente desembolsos realizados durante el año 2009 para compras de vehículos por 32,100.

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, otros activos asciende a \$2,361 que comprende depósitos en garantía entregados a la Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil, para obtener el servicio eléctrico.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponden a la porción corriente y a largo plazo del préstamo de US\$350,000 al 10% de interés anual, otorgado por el Banco de Guayaquil el 2 de enero del 2006 según operación No. 00170938 pagadero mediante cuotas mensuales que vence el 21 de diciembre del 2013.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar se presenta como sigue:

	(US dólares)
Proveedores	383,545
Accionistas	226,668
Impuestos	<u>192,830</u>
Total	<u>803,043</u>

Proveedores, comprende deudas contraídas por la empresa, producto de operaciones normales por compra de bienes y servicios para el desenvolvimiento de sus actividades.

Impuestos comprende los siguientes rubros:

	(US dólares)
Iva por pagar	104,011
Retenciones en la fuente de Iva	57,202
Retenciones en la fuente de IR	23,976
Retenciones IR empleados	3,902
Impuesto a la renta 2009	<u>3,739</u>
Total	<u>192,830</u>

12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009, este saldo está compuesto por los siguientes rubros:

	(US dólares)
Aportes por pagar IESS	22,295
Beneficios sociales	5,956
Participación trabajadores	5,782
Otros	<u>4,995</u>
Total	<u>39,028</u>

13. ANTICIPO CLIENTES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, anticipo clientes corresponde a valores entregados por clientes para la elaboración de muebles; y los otros pasivos son depósitos recibidos por alquiler de local a Ambiente Hogar.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009, patrimonio de los accionistas está conformada por las siguientes partidas:

Capital social - El capital social de la compañía se encuentra constituido por 17,448 acciones ordinarias, nominativas de USD\$1.00 cada una, con un total de US\$ 17,448.

Reserva legal - Está representado por el 10% de las utilidades de los ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre del 2009 asciende a \$ 587.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y puede ser capitalizado en su totalidad.

Resultados Acumulados - El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía.

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2009, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. En cumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como del impuesto al valor agregado, los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración de la compañía.

La revisión reveló que la compañía ha sido notificada por el Servicio de Rentas Internas por incumplimiento en la presentación de las declaraciones de impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anexos transaccionales, los cuales fueron presentados posteriormente dentro de los plazos

establecidos en las notificaciones con sus respectivas multas en intereses por mora. El anticipo de impuesto a la renta del año 2010, aún no ha sido cancelado, por lo que podrían ser observados por las autoridades tributarias.

16. INGRESOS

Durante el período 2009, la compañía facturó lo siguiente:

	(US dólares)
Ventas	1,435,997
Otros	<u>(43)</u>
Total	1,435,954

Ventas comprende ingresos por ventas de muebles, materiales, artículos complementarios; y otros se origina básicamente por alquiler de local, intereses y otros.G

17. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas representa el 47% sobre las ventas, más el rubro de otros ingresos. Al 31 de diciembre del 2009 asciende a \$ 678,541.

18. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2009 comprende los siguientes rubros:

	(US dólares)
Administrativos	347,448
Ventas	367,305
Financieros	26,011

Los gastos administrativos y de ventas representan el 50% del total de los ingresos; y los gastos financieros comprende los intereses pagados al banco por el préstamo a largo plazo.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.